



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

19947

Anuncio de la contratación de seguros en edificios del Ayuntamiento de Marratxí

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por Decreto de Alcaldía de fecha 24-09-2012, se ha aprobado el Pliego de cláusulas para contratar el servicio de seguro en edificios y locales del Ayuntamiento de Marratxí, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: '1º.- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir mediante procedimiento abierto la contratación de la prestación del servicio de seguro en edificios y locales del Ayuntamiento de Marratxí, por importe de 9.500€ (no sujeto a iva) por cada anualidad, por un periodo de dos años, prorrogable anualmente, de mutuo acuerdo, por dos años más (2+1+1).- 2º.- Exponer al público el citado Pliego de Condiciones por un período de diez días naturales a efectos de reclamaciones y simultanear la información pública con el período para presentación de proposiciones a la licitación.- 3º.- Aprobar el gasto correspondiente.- 4º.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios oportunos.

Por eso se anuncia el mencionado acuerdo a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato del servicio de seguro en edificios y locales del Ayuntamiento de Marratxí, según pliego de condiciones aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 24-09-2012.

1º.- Entidad adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: Se 6/2012

2º.-Objeto del contrato:

- Descripción: Servicio de seguro en edificios y locales del Ayuntamiento de Marratxí
- Duración del contrato: 2 años, prorrogables de mutuo acuerdo hasta dos años más (2+1+1).

3º.-Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto

4º.-Presupuesto: 9.500€ (no sujeto a IVA).

5º.-Garantía provisional: no se fija.

6º.-Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentaran en el Registre General en mano, de 8,15 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 horas los sábados, durante los 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB.
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación.

-Lugar de presentación:

- 1.Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Registre General)
- 2.Domicilio: Olesa, 66
- 3.Localidad y C.P.: Marratxí C.P. 07141.
- 4.Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 78 81 18

7º.-Apertura de las ofertas:





-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Sala de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 -1º de Marratxí.

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer lunes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de la presentación de propuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el periodo de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares, supuesto en el cual para proceder a la apertura de proposiciones, se tendrán que haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí, 24 de setiembre de 2012.

El Alcalde.

Tomeu Oliver Palou.

